

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de.

He revisado el balance general de la compañía ESPEK S.A., al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultado, estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe de esos estados financieros sobre la base de mi revisión.

-El estado de pérdidas y ganancias no se encuentra información por que no hubo ningún movimiento ni de ingresos y de gastos. En unas declaraciones realizadas en el año tenían registrados ingresos, los cuales no eran reales por eso se hicieron declaraciones sustitutivas.

-Al examinar las cuentas de Patrimonio, RESERVA LEGAL, OTRAS RESERVAS a mi criterio esta muy elevada con relación al Capital Social, las cuales se originaron desde los inicios de la compañía.

-En base de mi revisión y otras pruebas efectuadas no tengo nada más que informar.

Atentamente


ING. CESAR CARRIEL ORTEGA
Comisario
C.I.# 0909737165



Guayaquil, 27 de Enero del 2012